

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 32

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2023-4290 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, al Cuerpo General Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, composición del Tribunal Calificador, lugar y fecha de celebración del único ejercicio eliminatorio*

RESOLUCIÓN

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento de promoción interna, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/54/2023, de 20 de febrero, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 9, de fecha 27 de febrero, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos, que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Aprobar, asimismo, la relación definitiva de aspirantes admitidos en el turno de discapacidad intelectual, que se detalla como Anexo II, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

3º.- Declarar excluidos definitivamente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo III.

4º.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

5º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso, mediante promoción interna, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don Óscar F. Pérez Aguilar.

Presidente suplente: Don Matías Maza González.

Vocales titulares:

Doña María Esther Presmanes Alonso.

Don Juan Mazón Gutiérrez.

Doña Gloria Fernández Fernández.

Doña María Luz García Merino.

Don Arsenio Fernández Valdivieso.

Vocales suplentes

Doña María José Bárcena García.

Don Tomás Antonio Álvarez Sánchez.

CVE-2023-4290

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 32

Doña María Carmen Salmón Blanco.

Doña Montserrat Cueto Fernández.

Don Francisco García Ramiro.

Secretario: Doña María Cristina Pereira Bárcena.

Secretario suplente: Doña Patricia Jara Lebaniegos.

6º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2023 a las 13:30 horas en el edificio de la sede del Gobierno autonómico, sito en la calle Peña Herbosa, 29, de Santander.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor a la sala de contratación sita en la planta primera, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 13:25 horas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta la Resolución en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 5 de mayo de 2023.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior
(POR DELEGACIÓN, Resolución de 18 de diciembre de 2018),
la directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 32

ANEXO I
CUERPO GENERAL AUXILIAR
PROMOCIÓN INTERNA
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
NINGÚN ASPIRANTE ADMITIDO	

ANEXO II
CUERPO GENERAL AUXILIAR
DISCAPACIDAD INTELECTUAL
PROMOCIÓN INTERNA
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
***0331**	1. LASTRA CAGIGAS, SANTIAGO

ANEXO III
CUERPO GENERAL AUXILIAR
PROMOCIÓN INTERNA
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
***6866**	1. DIAZ DE RIVAVELARDE GUTIERREZ, VERONICA	NO ES FUNCIONARIO DE CARRERA
***6922**	2. FU BURGOS, YURY IVAM	NO ES FUNCIONARIO DE CARRERA
***8970**	3. GONZALEZ PIÑUELA, GEMA	NO ES FUNCIONARIO DE CARRERA
***8792**	4. NUÑEZ BARON, CARLOS LUCAS	NO ES FUNCIONARIO DE CARRERA
***7817**	5. SANCHEZ RODRIGUEZ, YAIZA DEL JESUS	NO ES FUNCIONARIO DE CARRERA
***2899**	6. VILLA DELGADO, BIEN APARECIDA	NO ES FUNCIONARIO DE CARRERA
***6321**	7. VILLEGAS ALLENDE, PATRICIA	NO ES FUNCIONARIO DE CARRERA

2023/4290

CVE-2023-4290